

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PESAESTRANS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA  
DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas, en el inmueble ubicado en la calle Pedro Carbo 1-67 y General Enriquez, se reúnen los señores Cornelio Leonardo Aguirre Estrella, Francisco Eduardo Aguirre Estrella, Jorge Emilio Aguirre Estrella, , quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha primero de marzo de 2012, deciden reunirse en junta general ordinaria de la Empresa Pesaestrans Cía. Ltda.; preside la junta el señor Jorge Emilio Aguirre E, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria a la Doctora Sandra Aguirre Estrella.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Presentación y Aprobación de balances.

La señora secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Empresa", tomando la palabra el doctor Cornelio Leonardo Aguirre Estrella, y comunica que la Empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, no ha presentado movimientos por el cese de actividades, ante lo cual no hay resultados ni positivos ni negativos para el año 2012.

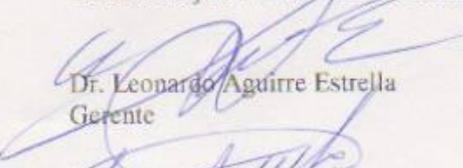
La compañía en el año 2012, ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones especialmente con el SRI, IESS.

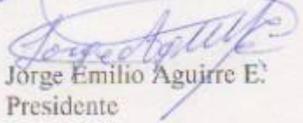
Los socios luego de un análisis de esta situación aprueban el informe de la gerente.

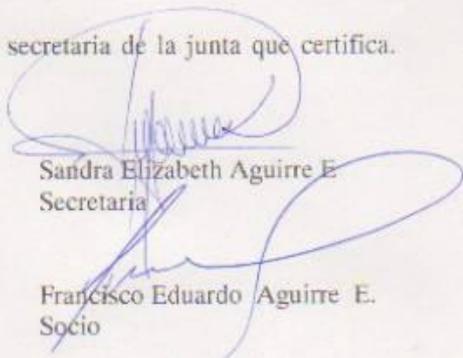
Continuando con la junta la señora secretaria da lectura al segundo punto del orden del día: Presentación y aprobación del balance de la empresa PESAESTRANS CIA LTDA cortado a 31 de diciembre de 2012. Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero presentados.

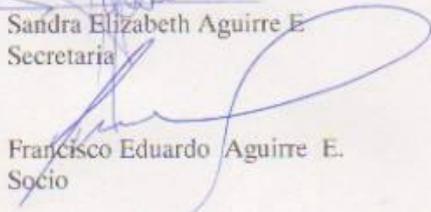
Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los concurrentes y la suscrita secretaria de la junta que certifica. Termina la junta a las dieciséis horas quince minutos.

  
Dr. Leonardo Aguirre Estrella  
Gerente

  
Jorge Emilio Aguirre E.  
Presidente

  
Sandra Elizabeth Aguirre E.  
Secretaria

  
Francisco Eduardo Aguirre E.  
Socio